

CONVOCATORIA 681 DE 2014 – CAPITULO 2. DOCTORADO NACIONAL

Publicación Listado Adicional de Financiables

De acuerdo con la distribución de cupos asignados por el Departamento del Cesar y las aplicaciones presentadas y evaluadas, existen tres (3) cupos disponibles correspondiente a las áreas de Derecho, Psicología y Económica para el programa de PhD Nacionales.

Previa consulta con el Departamento del Cesar y de acuerdo a lo establecido en el Anexo No.1 de los términos de referencia de la convocatoria No.681 de 2014, el cual indica: *“La anterior es una distribución indicativa de cupos por área estratégica y componente de formación. No obstante, en caso de no llenar el cupo en alguna de los componentes por área estratégica, se procederá a asignar en otra, teniendo en cuenta la puntuación obtenida en cada caso”*. Por lo anterior, se procede a asignar los tres (3) cupos disponibles a financiar a los siguientes candidatos:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	PROGRAMA
1	1,069,719,024	PhD Administración
2	49,788,108	PhD Ingeniería Química
3	1,140,840,884	PhD Ingeniería Ambiental

El listado se realiza conforme a lo establecido en la Resolución No.1175 de 2014, por la cual se publicó el banco definitivo de elegibles en orden descendente de acuerdo con la calificación obtenida, de la Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para el Departamento del Cesar – 2014 No.681.

El candidato deberá asegurar el ingreso al programa de la Universidad de los Andes y para obtener la admisión al Programa Doctoral deberá realizar el proceso de admisión ante dicha Universidad.

Son en total 1 hoja con 3 registros.



GABRIELA DELGADO M., BSc, PhD en Ciencias Farmacéuticas
Directora de Redes del Conocimiento

Bogotá D.C., 29 de Enero de 2015